

los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de mayo de 1970.—El Alcalde, Mariano Horno Liria.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis García Esteras.—3.065-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la barriada obrera del barrio de Monzalbarba.

Objeto y tipo de la subasta: Son objeto de la presente subasta la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la barriada obrera del barrio de Monzalbarba, por el precio tipo en baja de 687.500 pesetas.

Duración del contrato y forma de verificar los pagos: El plazo máximo para la ejecución total de las obras del proyecto será de tres (3) meses, contando a partir de la fecha de la comunicación de la adjudicación. El pago mediante certifica-

ciones de obra con cargo a la consignación señalada por el señor Interventor de Fondos Municipales.

Antecedentes: Se hallan de manifiesto en la Sección de Urbanismo de la Secretaría General durante las horas de oficina (nueve treinta a trece treinta).

Garantía provisional: La de 13 750 pesetas.

Garantía definitiva: Será la que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

Plazo, lugar y hora en que han de presentarse los pliegos: El plazo para la admisión de proposiciones es de diez días hábiles a partir del siguiente también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», terminando a las trece horas del día décimo. Las proposiciones pueden presentarse además de la Sección de Urbanismo, en Oficialía Mayor y Registro General de esta excelentísima Corporación.

Lugar, día y hora en que se verificará su apertura: El acto de apertura de los pliegos se verificará en el salón de subastas de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que fine el plazo de presentación de proposiciones.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de esta subasta autorización superior alguna.

Todos los gastos que se originen con motivo de esta licitación serán de cuen-

ta del adjudicatario, incluso el importe de los anuncios.

Las proposiciones deberán ir reintegradas con timbre del Estado de 6 pesetas y municipal de 15. La falta de reintegro será defecto subsanable.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 1970, referente a la subasta de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la barriada obrera del barrio de Monzalbarba, y teniendo capacidad legal para ser contratista se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos por jornada legal y por horas extraordinarias no serán inferiores a los tipos fijados en los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 14 de mayo de 1970.—El Alcalde, Mariano Horno Liria.—Por acuerdo de S. E., el Secretario general, Luis García Esteras.—3.060-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 94.930 de entrada y 304.246 de registro, correspondiente al 25 de agosto de 1965, en metálico, sin interés, pesetas 60.799,80. Propiedad de don Antonio Rodríguez García, para responder de obras «Proyecto modificado precios de replanteo de conducción de agua Santiponce-Sevilla. (1.540/1970)».

Se previene a la persona en cuyo poder se halle, que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 11 de abril de 1970.—El Administrador.—1.304-D

Tribunales de Contrabando

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a «Colum, S. A.», con residencia en Luxemburgo, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 157/70, instruido por aprehensión de grifa, mercancía que ha sido valorada en 51.500 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción

como de mayor cuantía, y, por tanto, de la competencia del Tribunal Provincial de Contrabando de Cádiz, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se comunica al interesado, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de esta publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Algeciras, 8 de mayo de 1970.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.664-E

Por medio del presente se hace saber a Uilliam Juld Mix, sin domicilio conocido, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 32/70, instruido por aprehensión de collares abalorios, mercancía que ha sido valorada en 1.140 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 29 de mayo del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por

si o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 15 de mayo de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.872-E.

Por medio del presente se hace saber a Hamid Ahmad Dohri, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 73/70 instruido por aprehensión de carteras y monederos, mercancía que ha sido valorada en 3.135 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 29 de mayo del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por si o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes

a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 15 de mayo de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.874-E.

*

Por medio del presente se hace saber a Mohamed El Baz, súbdito marroquí, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 76/70, instruido por aprehensión de varios, mercancía que ha sido valorada en 3.000 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 29 de mayo del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona, siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 15 de mayo de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.875-E.

*

Por medio del presente se hace saber a Antonio Santiago Fernández, sin domicilio conocido, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 52/70, instruido por aprehensión de un transistor, mercancía que ha sido valorada en 1.700 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 77 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía y por tanto de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se le comunica que por la misma Presidencia se ha acordado convocar a sesión de la Permanente del Tribunal para el día 29 de mayo del año actual, a las diez horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere convenientes a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 29 de mayo de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.873-E.

MADRID

Desconociéndose el actual paradero de Warin Armand Estephane, Agustín García, José Sánchez Vázquez, José Ramírez

Garrote, cuyos últimos domicilios conocidos eran: El súbdito extranjero, Andorra, Ciudad Jardín, 40; Cartagena, hoy en Andorra, y Pelayo, 5, Málaga, respectivamente; por medio del presente edicto se les hace saber lo siguiente:

Habiéndose formulado recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central (Contrabando) por don Ramón Pérez Calpena y don Emilio Hernández Martínez contra el fallo dictado por este Tribunal en su sesión de fecha 28 de enero de 1970, al conocer del expediente 221/68, por aprehensión de automóvil «Citroën DS-19», matrícula A-96041, se les comunica, como partes interesadas del mismo, que en virtud de lo dispuesto en el artículo 130 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, tendrán de manifiesto en la Secretaría de este Tribunal las actuaciones de referencia con el mencionado recurso durante el plazo de quince días para que puedan alegar cuanto estimen procedente.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 92 del Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.809-E.

*

Desconociéndose el actual paradero de Elías Bensusan Cohen y «Relony, Sociedad Limitada», con último domicilio conocido en Madrid: Paseo de Santa María de la Cabeza, 70, y calle de Hermanos Miralles, 36, 2.º, respectivamente, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 22 de junio de 1970 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afectada al expediente 334/66 y 324/67, en el que figuran como presuntos inculpa-

dos. Lo que se comunica a efectos de su asistencia, por sí o por personas que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de mayo de 1970.—El Secretario del Tribunal.—2.810-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

GUADIANA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombres de los peticionarios: Don Manuel y don Angel López-Lerma Jurado. Calle Generalísimo, número 44. Villarta de los Montes (Badajoz).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riego.

Cantidad de agua que se pide: 23 l/seg. Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Puebla de Don Rodrigo (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley núme-

ro 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar, en las de esta Comisaría de Aguas, el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 24 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.298-D.

PIRINEO ORIENTAL

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don José Vila Fabregó (expediente 24.524).

Domicilio: Paseo Pep Ventura, 4, Vich (Barcelona).

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos (excepto bebida).

Cantidad de agua que se pide: 75.000 litros diarios.

Corriente de donde ha de derivarse: Torrente innominado afluente del torrente Rodó.

Término municipal en que radican las obras: Vich (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, Vía Layetana, 33, séptima segunda, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 27 de enero de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas.—4.499-C.

*

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombramiento del peticionario: Jaime Caballé Puig (Exp. 25.000.)

Calle Cerdá, 1, Ullastrell (Barcelona).
Clase de aprovechamiento: Riego.
Cantidad de agua que se pide: 0,170 litros/segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Torrente C'an Rodó.

Término municipal en que radican las obras: Ullastrell (Barcelona).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, Vía Layetana, número 33, séptimo segunda, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las once horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 27 de abril de 1970.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.362-D.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

SEVILLA

Facultad de Medicina en Cádiz

Solicitado por don Miguel Delgado Sánchez, natural de Algeciras (Cádiz), con residencia habitual en la citada población, calle de Guadalmina, número 1, segundo C, la expedición de un nuevo título de Practicante, por haber sufrido extravío el que le fué expedido por la superioridad el 6 de junio de 1951, se anuncia por el presente, por término de treinta días, en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero de la Orden ministerial de 2 de agosto de 1938, a los efectos que procedan.

Cádiz, 20 de abril de 1970.—El Decano, Doctor Martínez Rovira.—1.308-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GERONA

A los efectos previstos en los Decretos 2617/1966, 2619/1966, de 20 de octubre, y 1775/1967, de 22 de julio, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente central termoelectrónica:

Peticionario: «Torras Hostench, Sociedad Anónima», con domicilio social en Barcelona, calle Aragón, número 105, y fábrica de celulosa en Sarriá de Ter.

Finalidad: Ampliación de sus instalaciones productoras de electricidad en su fábrica de Sarriá de Ter, con una central

termoelectrónica para producción de vapor a baja presión y fluido eléctrico a sus servicios.

Características: Instalación de un grupo turbo-alternador con turbina de 5.615 Kw. y alternador de 7.030 KVA, a 6 KV, y 1.500 revoluciones por minuto, alimentado por caldera de vapor de alta presión.

Presupuesto: 18.000.000 de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional y de importación.

Se solicita autorización administrativa. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, calle Eximenis, número 8, 2.ª 2.ª, Gerona, en un plazo de treinta días.

Gerona, 12 de mayo de 1970.—El Delegado provincial, Fernando Díaz Vega.—4.793-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

ALMERIA

Nueva industria

Nombre del peticionario: Don Miguel Pérez Aranega.

Objeto de la petición: Implantación de un molino maquilero de piensos, compuesto de un par de piedras, marca «Carter», de 0,70 m. de diámetro, y un motor eléctrico de 10 H. P., en la calle General Mola.

Localidad: Vélez-Rubio.

Capital: 250.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura Provincial los escritos que estimen precisos, por triplicado, dentro del plazo de diez días.

Almería, 14 de mayo de 1970.—El Jefe provincial, Pascual Serrano.—1.605-B.

PONTEVEDRA-VIGO

Instalación de molino

Peticionario: Manuel Rodríguez Misa.

Localidad: Borreiros-Boucelo-Gondomar.

Objeto de la petición: Instalar molino.

Capital: 6.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 16 de mayo de 1970.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—1.627-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Peña Taurina de Tenerife», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días

hábiles a contar de la publicación de este anuncio cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Peña Taurina de Tenerife».

Domicilio: Calle de Gaicerán, número 3, 1.ª, Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Junta Directiva:

Presidente, don José Méndez Santamaría; Vicepresidente, don Ignacio Hernández Paredero, y Secretario, don Juan Jorge Alberto.

Título de la publicación: «Boletín Informativo de la Peña Taurina de Tenerife».

Lugar de aparición: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

Periodicidad: Mensual.

Formato: 18 x 25 centímetros.

Número de páginas: de 8 a 12.

Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 700 a 800.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Hacer llegar a todos los señores socios de la Entidad las actividades de la Peña. Comprende los temas de: Comentarios e informaciones sobre la vida de la Peña, movimientos económicos y de socios, exposición de proyectos, sugerencias, consultas y amenidades.

Director: Don José Méndez Santamaría. (Publicación eximida de Director periodista.)

Madrid, 28 de abril de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—1.302-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación titulada «Roca Viva Documental-Informativo», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: Luis Ruiz Galiana.

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 234. Sección Personas Naturales.

Domicilio: Poblado Dirigido de Fuenarral, bloque 35, número 915, Madrid-20.

Título de la publicación: «Roca viva. Documental-Informativo».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 20 x 24 centímetros.

Número de páginas: De 32 a 64.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Defensa y exposición de los principios y consecuencias de la fe y vida cristiana, según los profetas de la Iglesia Católica, mediante la difusión de documentos, artículos e informaciones adecuadas. Comprende los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Luis Ruiz Galiana. (Publicación eximida de Director Periodista.)

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Régimen Jurídico de la Prensa.—4.905-C.

BANCO DE BEJAR

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Hacienda de 21 de julio de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del día 22) a continuación se publican los tipos de interés preferenciales y máximos que este Banco aplica a las operaciones activas formalizadas a partir del día 1 de abril del año en curso, tipos que estarán vigentes en tanto no se modifiquen oficialmente o hasta nuevo aviso:

	Tipos preferenciales	Tipos máximos
	%	%
Operaciones por plazo igual o inferior a dieciocho meses:		
Descuentos comerciales	7,—	7,50
Créditos personales en póliza	7,75	8,00
Créditos en letra	7,50	8,—
Créditos en letra con intereses compensables	7,65	8,—
Anticipos con garantía de letra u otros efectos	7,25	8,—
Créditos con garantía de mercancías	7,50	8,—
Créditos con garantía de valores	7,35	8,—
Créditos con garantía de bonos del Tesoro	7,25	8,—
Créditos con garantía de Fondos Públicos	7,50	8,—
Créditos con garantía de otros valores del Estado	7,75	8,—
Operaciones por plazo superior a dieciocho meses, sin exceder de tres años:		
Descuentos comerciales y créditos de cualquier clase	8,25	8,50
Operaciones por plazo superior a tres años:		
Descuentos comerciales y créditos de cualquier clase (incluidas comisiones)	10,—	10,50

Béjar, 6 de abril de 1970.—1.711-12.

BANCO EUROPEO DE NEGOCIOS (EUROBANCO)

Bonos de Caja, 4.ª emisión (1968)

A partir del 28 del corriente, este Banco hará efectivo el cupón número 4 de los bonos de Caja emitidos el 28 de mayo de 1968, a razón de 26,25 pesetas líquidas cada uno, en las oficinas de este Banco (Alcalá, número 40), y en las sucursales de San Sebastián, Sevilla y Gijón, así como en la central y sucursales de los siguientes Bancos: Banco Popular Español, Banco de Andalucía, Banco de Salamanca, Banco de la Vasconia y Banco Zaratano, al igual que en las sucursales de Barcelona y Valencia de la Société Générale.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Director general.—4.874-C.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que le reconoce el párrafo segundo del artículo 11 de los Estatutos, en relación con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado ampliar el capital social del Banco. Dicha ampliación es de quinientos ochenta y un millones doscientas cincuenta mil pesetas, representadas por un millón ciento sesenta y dos mil quinientas acciones, de quinientas pesetas cada una, números 9.300.001 a 10.462.500, en las condiciones siguientes:

1.ª El millón ciento sesenta y dos mil quinientas acciones números 9.300.001 a 10.462.500, se pondrá en circulación en su totalidad, teniendo los señores accionistas derecho preferente de suscripción en la proporción de una acción nueva por cada ocho antiguas que posean.

2.ª El precio de las nuevas acciones será de quinientas pesetas cada una, o sea, a la par.

3.ª La suscripción tendrá lugar el día 1 de junio, cerrándose el 1 de julio próximo.

4.ª El valor de las acciones se hará efectivo en la siguiente forma: Cincuenta por ciento en el acto de la suscripción y el cincuenta por ciento restante en la fecha que fije el Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos, la que se dará a conocer a los señores accionistas mediante aviso que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y periódicos de mayor circulación.

5.ª Las nuevas acciones disfrutaran, a partir de 1 de julio de mil novecientos setenta, de los mismos derechos que las anteriormente en circulación y participarán en los beneficios sociales en proporción al tiempo y al capital que tengan desembolsado.

6.ª La suscripción podrá efectuarse en la Central del Banco en Madrid y en todas sus Sucursales, así como en los Bancos de San Sebastián, Herrero y Gijón.

7.ª A los señores accionistas que deseen ceder la totalidad o parte de sus derechos se les facilitará el correspondiente documento negociable, pudiendo solicitarlo en las mismas oficinas indicadas para efectuar la suscripción, previa presentación de los extractos de inscripción. Transcurrido el día señalado para el cierre de la suscripción, el documento acreditativo de derechos quedará sin valor ni efecto alguno.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Secretario general, Manuel Otero Torres. —5.149-C.

BANCO INDUSTRIAL DE CATALUÑA

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en cumplimiento de lo acordado por la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el pasado día 11 de los corrientes, a partir del próximo día 25 se hará efectivo, con cargo al ejercicio 1969, un dividendo activo equivalente al 5 por 100 sobre capital más reservas, que representa 39,89 pesetas por acción, de cuya cantidad, deducidos los impuestos, resta un líquido de 33,90 pesetas por acción.

Barcelona, 17 de mayo de 1970.—El Director general.—5.164-C.

UNION INDUSTRIAL BANCARIA (BANKUNION)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de este Banco, cumpliendo con los preceptos legales y estatutarios, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona, en el Palacio de las Naciones de la Feria Oficial e Internacional de Muestras, en primera convocatoria, el día 11 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en el mismo local e igual hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en el supuesto de no concurrir el número suficiente de accionistas previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en nuestros Estatutos.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1969 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1969.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 21 de los Estatutos sociales, y nombramiento de nuevo Consejero.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1970.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que posean como mínimo cien acciones, inscritas en el Libro de Socios con cinco días de antelación al menos a la fecha de celebración de la Junta.

Los señores accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, y los poseedores de menos de cien títulos podrán agruparse confiriendo su representación a uno cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia.

Las tarjetas para concurrir a la Junta pueden retirarse en cualquiera de nuestras oficinas de Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, número 534; Madrid, Los Madrazo, número 26; Gijón, Alvarez de Garaya, número 12, y Sevilla, O'Donnell, 14.

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.135-C.

INMOBILIARIA NACIONAL, S. A.

Se convoca Junta general de accionistas de esta Sociedad para el día 23 de junio próximo, a las doce de la mañana en el domicilio social, Infanta Carlota, número 149, Barcelona, para dar lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, gestión del Consejo de Administración, aplicación de resultados, nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970 y ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario, se celebrará de segunda convocatoria, en el mismo local y hora, al siguiente día 23 de junio.

Barcelona, 21 de mayo de 1970.—El Presidente, Pedro de la Rosa Mayol.—1.771-5

EUROPA PRESS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social (avenida del Generalísimo, núm. 96) a las diecisiete treinta horas del día 11 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, en el mismo lugar y hora, el día 12 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas

das y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Adolfo López Vaqué.—4.882-C.

**WILSON, WALTON INTERNATIONAL,
S. A. E.**

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Villanueva, 19, en Madrid, el día 11 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración. —4.885-C.

**GRAFICAS ARTISTICAS MILAN,
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las dieciocho horas del próximo día once de junio en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio del año 1969.

2.º Censura de la gestión social.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.925-C.

TECA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el señor Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, la que tendrá lugar el día 13 del mes de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social de la Sociedad (calle de Hortaleza, número 63), en primera convocatoria. A simismo se convoca en segunda convocatoria, en su caso, que sería celebrada el siguiente día, a la misma hora.

Dicha Junta se celebrará con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y balances del ejercicio anterior.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Aprobación del acta de la Junta.

Con la debida antelación a la reunión de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social el balance y cuentas del ejercicio.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, D. P. Menzel.—El Secretario, D. F. González Laso.—4.927-C.

**INMOBILIARIA ANFER, S. A.
ANTONIO FERNANDEZ**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que tendrá lugar el día 13 de junio, a las trece horas, en su domicilio social (paseo del Rollo, número 44), para someter a su consideración las cuentas y el balance del ejercicio de 1969.

Salamanca, 19 de mayo de 1970.—El Secretario, Pablo Fernández de Alba.—1.707-6.

**COMPANIA DE TRANSPORTES
ALTO ARAGONESA, S. A.**

HUESCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma el día 14 de junio, a las doce horas.

Se deliberará y acordará sobre los siguientes puntos:

Lectura del acta anterior, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo. Propuesta sobre aplicación de resultados. Nombramiento de consejeros y censores de cuentas.

Huesca, 14 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.574-D.

J. RIBAS E HIJOS, S. A.

VIGO

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 de los Estatutos sociales, y de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 3 del próximo mes de junio, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (calle de Tomás A. Alonso, número 114), para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1969 e informe sobre los mismos de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas

En caso de no reunirse el capital necesario para la celebración de esta Junta se celebrará la supletoria el día siguiente 4, a la misma hora, siendo válidos los acuerdos que en la misma se tomen, cualquiera que sea el capital presentado.

Vigo, 18 de mayo de 1970.—El Director general.—1.576-D.

VAGONES FRIGORIFICOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social (Marqués de Valdeiglesias, número 8, Madrid) el día 22 de junio próximo, a las seis de la tarde, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 23, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo durante el ejercicio de 1969.

2.º Aplicación del saldo de Pérdidas y Ganancias.

3.º Reelección de consejeros.

4.º Nombramiento de consejero.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Se recuerda a los señores accionistas lo que previenen los artículos 11, 12 y 13 de los Estatutos, en relación con la asistencia a Junta, necesitándose para poder concurrir a ésta la plena propiedad de treinta acciones cuando menos y haber depositado éstas con cinco días de antelación en la Caja de la Sociedad o en un establecimiento bancario y proveerse en el domicilio social de la correspondiente tarjeta de control de admisión y voto.

Madrid, 21 de mayo de 1970.—El Consejero-Delegado.—4.895-C.

**EDICIONES Y PUBLICACIONES
ESPAÑOLAS, S. A.**

(EPESA)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1970, a las doce horas, en su domicilio social (calle de Oñate, número 15), para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo.—4.899-C.

**EDICIONES IBEROAMERICANAS,
SOCIEDAD ANONIMA**

(EISA)

MADRID

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 12 de junio de 1970, a las trece horas, en su domicilio social (calle de Oñate, número 15), para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Consejero Delegado.—4.900-C.

**ALMACENES GENERALES DE ACEITE
DE MADRID, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio, a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las doce en segunda, en calle de Víctor Hugo, número 5, a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1970.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario, José Yébenes.—4.909-C.

SALGADO Y COMPANIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 15 de junio, a las diez de la mañana en primera convocatoria, y a las once en segunda, en el domicilio social (calle de Víctor Hugo, número 5), a fin de proceder al examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuestas del Consejo sobre la distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1969 y designación de los accionistas censores de cuentas para 1970.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario, José Salgado.—4.908-C.

**SOCIEDAD INMOBILIARIA AVENIDA
CALVO SOTELO, NUMERO, 11, S. A.**

A tenor del artículo 14 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 15 del

próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en los locales de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (San Andrés, número 12), con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1969.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para 1970.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán acreditar la posesión de acciones que les permita tomar parte en la Asamblea con cinco días de antelación a su celebración.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria se celebrará en segunda, a la misma hora y en el mismo local del día siguiente 16 del próximo mes de junio.

Zaragoza, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.923-C.

INSTITUTO DE BIOLOGIO Y SUEROTERAPIA, S. A.

(IBYS)

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (calle de Bravo Murillo, número 53, de esta capital) el día 15 de junio de 1970, a las doce de la mañana en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 16 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aplicación del saldo de la cuenta de regularización.
- 4.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Madrid, 27 de abril de 1970.—El Consejo de Administración.—4.910-C.

MUEBLES SAN BERNARDO, S. A.

(MUSANBESA)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme con lo preceptuado en los Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria para el día 16 de junio próximo y hora de las siete de la tarde en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, consideración y aprobación, si procede, de la Memoria comprensiva de los datos correspondientes al ejercicio, que empieza el día 1 de enero y termina el 31 de diciembre de 1969, aprobándose asimismo, si procede, las propuestas que en ella se hacen.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Secretario, Tomás de Frutos.—4.849-C.

INMOBILIARIA AREMUNS, S. A.

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, carretera de San Celoni, número 49, a las doce horas del 15 de junio

próximo en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio de 1969. Aprobación de la gestión del Administrador. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Asimismo se convoca a los repetidos accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en los mismos lugar, día y hora en primera y segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día: Modificación de los artículos 10 y 22 de los Estatutos sociales.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos de los Estatutos. Arenys de Munt, 16 de mayo de 1970.—El Administrador Gerente, Jesús López-Doriga Oller.—4.787-C.

SOCIEDAD ANONIMA GROBER

*Juntas generales ordinaria
y extraordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, ronda Universidad, número 16, a las diecisiete treinta horas del 16 de junio próximo en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día: Examen y aprobación, en su caso, del balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria social y la propuesta sobre distribución de beneficios del ejercicio de 1969. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Asimismo se convoca a los repetidos accionistas para la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en los mismos lugar, día y hora en primera y segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día: Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social de acuerdo con el artículo 96 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y modificación del artículo quinto de los Estatutos cada vez que se haga uso de esta autorización. Modificación de los artículos quinto y séptimo de los Estatutos sociales. Autorización para redención de gravamen a favor de finca propiedad de la Sociedad.

Para concurrir a la Junta, los señores accionistas deberán dar cumplimiento a los requisitos de los Estatutos.

Barcelona, 19 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Portabella Cirera.—4.788-C.

MOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.

(MOBINTER)

Dividendo activo número dos

A partir del día 1 de junio próximo y contra estampillado de los extractos de inscripción en cualquiera de las oficinas del Banco de Santander, se pagará dicho dividendo, correspondiente al reparto de los beneficios del pasado ejercicio 1969, a razón de 1320 pesetas (trece pesetas con veinte céntimos) por acción, equivalentes al 5,28 por 100, libre de impuestos.

Santander, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Betín.—4.791-C.

EDITORIAL UNUM, S. A.

Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y de conformidad con la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general or-

dinaria, que se celebrará en Madrid el próximo día 23 de junio, a las veinte horas, en el domicilio social, calle del Doctor Esquerdo, número 31, segundo derecha, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el carácter de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario y cuentas del ejercicio 1969 con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.
- 2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión social del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración si procediese.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Para asistir a dicha Junta, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o justificación de las mismas, o demostrar la condición de accionistas.

Madrid, 4 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.790-C.

REVALORIZACION DE ACEITES, S. A.

(R. A. S. A.)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 27, el día 16 de junio de 1970, a las seis de la tarde en primera convocatoria, o en su defecto en segunda al siguiente día 17, en el mismo local y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración en igual período.
- 3.º Renovación y ratificación de nombramiento de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta y para el examen de los documentos se estará a lo previsto en los Estatutos y en la Ley.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.794-C.

EXPLOTACIONES AGRICOLAS Y GANADERAS LUIS CABALLERO, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Santa Lucía, 9, de esta ciudad, a las diecinueve horas del día 24 del próximo mes de junio en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora del siguiente día en segunda, para tratar del siguiente asunto:

Nombramiento de consejero.

Puerto de Santa María, 14 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.804-C.

EUROPEA DE PANIFICACION, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Dirección, y con arreglo a lo dispuesto en la Ley y Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio

social, calle de Ali-Bey, 94-96, Barcelona, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 1970, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de la Memoria reglamentaria.
- 2.º Aprobación del balance de situación y de resultados correspondientes al ejercicio 1969.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo de Dirección.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 6.º Turno libre.

Si no concurriesen los asistentes exigidos por la Ley y Estatutos la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 17 de junio en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 12 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo, Juan Salvat Dalmau.—4.809-C.

INDUSTRIA DEL TERRAZO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la «Sociedad Anónima Industrias del Terrazo» (I. N. T. E. S. A.) para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio, a las cinco de la tarde, en los salones del hotel Lauria, de Tarragona, y en segunda convocatoria al siguiente día, en el mismo lugar y hora, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1969, así como de la gestión del Consejo durante el mismo.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Tarragona, 13 de mayo de 1970.—4.807-C.

CARBONICA GUIPUZCOANA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en los artículos 16, 17, 18, 19 y 36 número 6 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 15 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social (San Sebastián, barrio de Loyola, camino de Cristobaldegui, 24) por primera convocatoria, y el día 16 de dicho mes y en el mismo lugar y hora, si procede, por segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de los resultados obtenidos.
- 3.º Designación de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 4.º Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

San Sebastián, 16 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.772-C.

LEMMERZ ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

Por disposición del señor Administrador-Gerente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la carretera de San Juan de Torruella, sin número, de Manresa, el día 26 de junio del año en curso, a las once horas en primera convocatoria y en se-

gunda convocatoria, si procediese, el día siguiente 27 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1969.
- 2.º Distribución de los beneficios.
- 3.º Censura de la gestión social.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 5.º Designación de los dos interventores que, juntamente con el señor Presidente, deberán aprobar y firmar el acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, a partir del día 1 de junio, en las oficinas de la Compañía, carretera de San Juan de Torruella, sin número, de Manresa, el balance, cuenta de resultados y Memoria redactados por el señor Administrador-Gerente. Los señores accionistas, para asistir a la Junta, deberán dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Manresa, 15 de mayo de 1970.—El Secretario general, Dionisio Gerónimo.—4.814-C.

GALERIAS TODO, S. A.

VALENCIA

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y habiéndose solicitado la correspondiente autorización gubernativa, así como de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 al 23, ambos inclusive, de los vigentes Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que habrá de celebrarse el día 24 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su local social, avenida Barón de Cárcer, número 48, de esta ciudad, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

A) Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 1969 y de su gestión durante el mismo.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1969, comprensivo del mismo y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 3.º Distribución o destino de los beneficios, si los hubiere.
- 4.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio 1970.

B) Junta general extraordinaria

- 1.º Noticia sobre el cese de dos Consejeros y ratificación de los provisionalmente nombrados por el Consejo de Administración de 6 de mayo de 1970.
- 2.º Nuevo aumento de capital social y modificación o adecuación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorizar o no de nuevo al Consejo de Administración, tras la ampliación de capital que, en su caso, se acordase, para que al amparo del artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, pueda aumentar el capital social hasta el límite legal en tal precepto establecido y correlativa actualización y modificación, en su caso, del artículo 6 de los Estatutos sociales.
- 4.º Modificación de la fecha anual de terminación del ejercicio social, sustituyendo el 31 de diciembre por el último día de febrero de cada año. Conforme artículo 102, Ley Especial. Modificación del correspondiente artículo estatutario.

5.º Aprobación del plan de inversiones anticipadas a solicitud de la Administración.

6.º Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración de 6 de mayo de 1970.

7.º Delegación de facultades para otorgar, en su caso, los correspondientes documentos públicos o privados relacionados con los apartados anteriores.

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de observar, para la asistencia a estas Juntas, las prescripciones de los artículos 23 y 24 de los Estatutos sociales y 51, 58 y 59 de la Ley especial, muy especialmente la de que el depósito de las acciones o resguardos provisionales habrá de efectuarse, por lo menos, con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Valencia, 20 de mayo de 1970.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, José Serratosa Nadal.—4.833-C.

ALENA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el Hotel Imperial Tarraco, de Tarragona, el próximo día 20 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, 21, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- Primero.—Constitución de la Junta.
- Segundo.—Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados relativos al ejercicio 1969.
- Tercero.—Distribución de los beneficios.
- Cuarto.—Designación de Censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas que según el artículo 27 de los vigentes Estatutos, sólo tienen derecho de asistencia los poseedores de veinte o más acciones. Los resguardos de tenerías depositadas en un establecimiento bancario deberán ser entregados con una antelación mínima de cinco días hábiles a la celebración de la Junta en los Bancos siguientes de Madrid y Barcelona:

Banco Central.
Banco Comercial Transatlántico.
Banco Exterior de España.
Banco de Santander.

En dichos Bancos les serán facilitadas las tarjetas de asistencia, pudiéndose aggrupar los Tenedores minoritarios para obtener un voto.

La Compañía facilitará el viaje de Barcelona a Tarragona a los señores accionistas titulares de las tarjetas que así lo deseen, siempre que por carta certificada, dirigida a la Delegación de Alena en Barcelona, calle Pallars, número 125, teléfono 226 20 53, acepten este ofrecimiento comunicándolo antes del día 15 de junio.

La salida será el día 20 por la mañana, a las nueve horas en punto, desde el paseo de Gracia, número 8 (Mellá).

Madrid, 18 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.755-C.

POLES, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas

Con arreglo al artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social de dicha Entidad, calle de Ríos Rosas, número 11, de esta capital, el próximo día 16 de junio del corriente año, a las veinte treinta horas,

en primera convocatoria, y el también próximo día 19 del mismo mes, a las veinte treinta horas, en segunda convocatoria, y para el caso de que en la primera Junta indicada no se obtuviera el quórum legalmente necesario. En cualquiera de ellas se desarrollará el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas que tendrán derecho de asistencia y consecuente voto aquellos que al menos sean titulares de diez acciones, las que deberán ser inscritas en el registro con la antelación de cinco días, según determina el artículo 19 de los Estatutos.

La asistencia podrá ser personal o confiriendo la representación a otro accionista con derecho a voto, por medio de escrito dirigido al Presidente con suficiente anticipación.

Madrid, 19 de mayo de 1970.—4.906-C.

COMPANÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

Amortización de obligaciones

De acuerdo con las condiciones establecidas en las escrituras de emisión, se reembolsarán por amortización a la par, con deducción de impuestos y dejando, por tanto, de devengar intereses las siguientes obligaciones:

A partir de 1 de julio de 1970:

Dos mil doscientas veintiséis obligaciones, serie 11.ª, emisión 10 de enero de 1944.

A partir del 6 de julio de 1970:

Siete mil seiscientos cincuenta y cinco obligaciones, serie 23.ª, emisión 7 de julio de 1965.

A la par, libre de impuestos

A partir del 30 de mayo de 1970:

Treinta y cinco mil setecientos catorce obligaciones, serie 25.ª, emisión 30 de mayo de 1967.

El reembolso se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Santander, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

La numeración de los títulos amortizados está a disposición de los señores Tenedores en las Entidades anteriormente enumeradas.

Sevilla, 12 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.912-C.

CENTRO MEDICO DELFOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, en primera convocatoria, para el día 25 del próximo mes de junio, a las diecinueve treinta horas y, en segunda convocatoria, para el día 26 del propio mes, a la misma hora, celebrándose en el salón de actos de la avenida Hospital Militar, 151 al 161, de Barcelona, al objeto de tratar y acordar sobre los siguientes extremos:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del año económico de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.

Barcelona, 30 de abril de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Valentín Gómez Fonchón.—4.921-C.

CERVANTES, S. A.

Compañía Española de Seguros

Junta general

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el edificio social del Banco Ibérico, María de Molina, número 39, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de señores censores jurados de cuentas para el ejercicio de 1970.

Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas, en Madrid a 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Píerro.—4.919-C.

TURBERAS DEL BUYO Y DEL GISTRAL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 18 de junio de 1970, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Madrid, calle del Desengaño, número 10, y, en segunda convocatoria, si procediere, al día siguiente, a la misma hora, en el lugar citado, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración y la distribución de beneficios obtenidos durante el ejercicio.
- 3.º Propuesta del Consejo para el estudio y, en su caso, venta de parte del activo de la Sociedad.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.922-C.

CEMENTOS PORTLAND MORATA DE JALON, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

La Junta general ordinaria de accionistas de la «Sociedad Anónima Cementos Portland Morata de Jalon» se reunirá en primera convocatoria el día 26 de junio de 1970, a las doce treinta de su mañana, en la sala de juntas de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Zaragoza (calle de Don Jaime I, número 18) y, en segunda convocatoria, si procediese, a la misma hora y lugar, el día 28 siguiente, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Examen y aprobación de la gestión social, cuentas y balances del ejercicio de 1969 y distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Formación y aprobación del acta de la Junta.

En el domicilio social y durante el plazo legal, tendrán los señores accionistas a su disposición los documentos prevenidos en

el artículo 19 de los Estatutos y 110 de la Ley de 17 de julio de 1961.

Los poseedores de acciones acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Zaragoza, 2 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.708-6.

CINCOR, S. A.

Junta general extraordinaria

Orden del día

Se convoca a los señores accionistas para el día 15 de junio, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las mismas horas del siguiente, día 16, en segunda, en el domicilio social, Felicias de Olave, 2, a Junta general extraordinaria de accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Modificaciones en el Consejo de Administración (renovación, reelección y designación de Consejeros).
- 2.º Modificaciones estatutarias.
- 3.º Cambio de domicilio social.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 18 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, J. Iturmendi.—1.567-D.

AREITIO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para el día 15 de junio, a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria, y a las mismas horas del siguiente, día 16, en segunda, en el domicilio social, Felicias de Olave, 2, a Junta general ordinaria de accionistas, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio de 1969, así como de la gestión de los Administradores durante el citado ejercicio.
- 2.º Modificaciones en el Consejo de Administración (renovación, reelección y designación de Consejeros).
- 3.º Modificaciones estatutarias.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Vitoria, 15 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.568-D.

REFINERIA DE PRODUCTOS DEL ALQUITRAN, S. A.

(REPALSA)

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Refinera de Productos del Alquitran, S. A.» (REPALSA) para la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en el local social, el próximo 18 de junio, a las diecinueve horas en primera convocatoria o en su caso, en segunda el día 19 del mismo mes, en igual lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Examen de la gestión y aprobación si procediera.
- 3.º Propuesta y aprobación, en su caso, de la distribución de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1970.
- 5.º Deliberación y acuerdos sobre aumento de capital social, forma de suscripción y desembolso de las oportunas acciones.
- 6.º Acuerdos referentes a títulos representativos del capital social.

7.º Informe y acuerdos sobre gestiones de integración.

8.º Acuerdos sobre Consejeros.

9.º Ruegos y preguntas.

10. Lectura y aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Cayés, Llanera, 15 de mayo de 1970.—1.575-D.

ELECTRICA SERRADILLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio próximo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 14 en segunda, la que tendrá lugar en el segundo piso del Circulo Fomento Agrícola, al objeto de resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance general de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1969

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Serradilla, 16 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Díaz.—1.570-D.

AUTOBUSES VALENCIA A CATARROJA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (carretera real de Madrid, número 81) el día 13 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día 15, a la misma hora y local, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1969.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas.

3.º Asuntos generales.

Albal (Valencia), 13 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.863-C

POSTELECTRICA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social (Prolongación avenida José Antonio, s/n. Huerta de Guadián, Palencia) para el día 10 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria. Si en esta primera convocatoria no se reuniese el capital legal necesario, será anunciada una segunda convocatoria. El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1969.

2.º Aprobación de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo de Administración durante el expresado ejercicio.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1970

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Palencia, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—4.867-C.

INCEN, S. A.

Se pone en conocimiento del público que esta Sociedad ha quedado liquidada, disuelta y totalmente extinguida.

Balance final de liquidación

	Activo	Pasivo
Caja	1.865.523,77	
Capital		500.000,00
Reserva legal		172.864,23
Reserva voluntaria		519.056,12
Obligaciones a pagar en Hacienda		76.896,60
Previsión para impuestos y gastos disolución		278.847,38
Pérdidas y Ganancias		317.859,44
Sumas totales	1.865.523,77	1.865.523,77

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente, L. Campomanes.—5.174-C.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

Gran Vía, 4. 5.º

Intereses de obligaciones.—Emisión
14 de octubre de 1963

A partir del próximo 1 de junio quedará abierto el pago del cupón número 14 de las citadas obligaciones, números 1 al 40.000, por un importe líquido de pesetas 31,25 cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 9 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario, Fidel Isla Couto.—1.706-5.

CEMENTOS COSMOS, S. A.

VIGO

Gran Vía, 4. 5.º

Intereses de obligaciones.—Emisión
3 de octubre de 1966

A partir del próximo día 8 de junio quedará abierto el pago del cupón número 8 de las citadas obligaciones, números 1 al 100.000, por un importe líquido de 31,25 pesetas cada uno.

Dicho pago se realizará en los Bancos de Santander, Central y Pastor, por sus oficinas centrales y sucursales respectivas.

Vigo, 9 de mayo de 1970.—El Consejero Secretario, Fidel Isla Couto.—1.706-5.

UNION ESPANOLA

Compañía de Seguros Generales, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, número 18, Madrid) el día 11 de junio de 1970, a las trece horas, y si fuese necesario, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

I. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y cuentas del ejercicio 1969

II. Gestión del Consejo.

III. Reelección de señores Consejeros.

IV. Designación de los accionistas censores de cuentas

V. Lectura y aprobación del acta de esta reunión

Para tener derecho de asistencia se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, pudiendo efectuarse el depósito de las acciones o resguardo del Banco en que estu-

viesen depositadas en el domicilio social (avenida de Calvo Sotelo, número 18), en las oficinas de sus sucursales de Barcelona (Consejo de Ciento, número 302), Sevilla (Jovellanos, número 8), Zaragoza (San Jorge, 18-20) o en cualquier establecimiento bancario.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ruiz-Gálvez.—4.936-C.

ARLASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 8 de junio de 1970, a las doce horas, en el domicilio social, calle Gardea, número 2, de Llodio (Alava), en primera convocatoria, y, en segunda, para el día siguiente, a la misma hora y local social.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969 y proposición de distribución de beneficios.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración y dirección de la Sociedad en el citado período.

Llodio, 21 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Ventosa.—1.783-6.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAS DEL ALGODON (S. A. I. D. A.)

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad para el próximo día 22 de junio, en el domicilio social, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar de los extremos siguientes:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social del año 1969.

2.º Designación de los accionistas censores para el ejercicio de 1970.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 15 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.774-5.

PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio so-

cial (Rambla Estudios, 109, entresuelo, primera) el día 16 de junio de 1970, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1969.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1970.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán depositar sus acciones o resguardos de inmovilización de las mismas en el domicilio social cinco días antes del señalado para la reunión.

Barcelona, 20 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—1.773-5.

CAFES ESPAÑOL-OLIMPIA, S. A.

BARCELONA

Calle Marqués del Duero, 64

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 27 de los Estatutos por los que se rige la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, Marqués del Duero, 64, al objeto de deliberar y resolver sobre la gestión de la Gerencia en el ejercicio 1969, sobre las cuentas del propio ejercicio, el balance cerrado en 31 de diciembre del citado año y la Memoria del año sometido a censura.

Los accionistas al efecto de su derecho de asistencia deberán cumplir con lo previsto por el artículo 22 de los Estatutos sociales y los acuerdos que se adopten lo serán en orden a las asistencias, válidos y eficaces en tanto se adopten por las mayorías previstas por la Ley.

Barcelona, 22 de mayo de 1970.—1.772-5.

UNION CARBONERA, S. A.

Convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle de Carretas, número 25, el día 13 de junio próximo, a las diez de su mañana, para resolver lo que proceda acerca del siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1969 a 1970.

2.º Fijación del valor de las acciones.

3.º Elección de cargos vacantes en el Consejo de Administración y su retribución.

4.º Propuestas del Consejo de Administración y de los señores accionistas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación del acta de esta Junta.

Si no concurriese número suficiente de accionistas para celebrarla válidamente en primera convocatoria tendrá lugar, en segunda, el domingo día 14 de dicho mes, a la misma hora, bastando para ello la asistencia de la mayoría de los accionistas si representan, cuando menos, la mitad del capital desembolsado.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.181-C.

S. A. FERROCARRIL ELECTRICO DEL GUADARRAMA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Isaac Peral, 50, 5.º A, el día 14 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda, a la misma hora del siguiente día 15.

Según el artículo 12 de los Estatutos, pueden concurrir los señores accionistas que posean, cuando menos, diez acciones

de 500 pesetas o veinte de 250 pesetas, depositando sus títulos en un Banco cinco días antes de la Junta y exhibiendo en este acto el resguardo correspondiente.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.179-C.

MUEBLES NIZA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 10 de junio de 1970, a las diecinueve horas, en sus oficinas, sitas en Arganda del Rey (Madrid), kilómetro 25 de la carretera de Valencia, en primera convocatoria, y a la misma hora al día siguiente, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Cese y nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 14 de mayo de 1970.—El Secretario.—Visto bueno: El Consejero Delegado.—5.178-C.

URBANIZADORA MELIA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Urbanizadora Meliá, S. A.», que se celebrará en Madrid, en la calle de la Princesa, número 25, para el día 10 del próximo mes de junio de 1970, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.166-C.

APARTOTEL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Apartotel, Sociedad Anónima», que se celebrará en Madrid, en la calle de la Princesa, número 25, para el día 8 del próximo mes de junio de 1970, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.165-C.

ALIANZA,

MUTUA PATRONAL DE ACCIDENTES DE TRABAJO. NUMERO 189

Para dar cumplimiento a los preceptos estatutarios se convoca a los señores Mutualistas a Junta general ordinaria, que

se celebrará en el domicilio social, calle del Barquillo, número 23, en Madrid, el día 4 de junio de 1970, a las once horas de la mañana, en primera convocatoria y, en su caso, media hora después, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de los presupuestos de ingresos y gastos, cuentas de resultados, balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1969.

2.º Renovación estatutaria de los asociados que hayan de integrar la Junta Directiva.

3.º Aprobación de la gestión de la Junta Directiva en el año 1969.

4.º Fijación de cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria y a las obligaciones.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—La Junta Directiva.—5.140-C.

HELLER FACTORING ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 17, Barcelona, en primera convocatoria y, al siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera por falta de los quórum previstos con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación o rectificación del balance y la Memoria de 1969.

2.º Censura o aprobación de la gestión social.

3.º Nombramiento o reelección, en su caso, de los Consejeros a los que reglamentariamente corresponde cesar.

4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.139-C.

EDIFICIOS Y RECONSTRUCCION, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, 5.º derecha, el próximo día 11 de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, si procediera, a la misma hora y lugar, el día 12, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1. Examen y aprobación de la Memoria y balance del último ejercicio.

2. Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

3. Elección de Consejeros.

4. Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

El depósito de las acciones y resguardos de las mismas para asistir a la Junta podrá efectuarse dentro de los cinco días anteriores a la celebración de la Junta, en el domicilio social, calle de Claudio Coello, 50, 5.º derecha.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Consejo de Administración.—5.130-C.

INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES MELIA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Inversiones y Construcciones Meliá, S. A.», que se celebrará en Madrid, en la calle de la Prin-

cesa, número 25, para el día 10 del próximo mes de junio de 1970, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—José Meliá Sinisterra, Presidente.—5.167-C.

INMOBILIARIA POZUELO, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Pozuelo, S. A.», que se celebrará en Madrid, calle de la Princesa, número 25, para el día 10 del próximo mes de junio de 1970, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—José Meliá, Presidente.—5.163-C.

FOMENTO DE CENTROS DE ENSEÑANZA

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las seis de la tarde, en el domicilio social, calle de Jorge Juan, número 32, en primera convocatoria, y la segunda, el día 26 del referido mes, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y nombramiento de censores de cuentas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince días anteriores a la reunión estarán a disposición de los accionistas la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969, en el domicilio social.

Madrid, 25 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio García de Gúdal.—5.157-C.

BAEZA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social calle Falange Española, número 86, de Ceuta, el día 12 de junio de 1970, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, 13 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo correspondientes al ejercicio de 1969.
- 2.º Aplicación de los resultados correspondientes a dicho ejercicio.
- 3.º Deliberar y decidir sobre la propuesta del Consejo respecto a participación de nuestra Empresa en una nueva Sociedad para fabricación de maquinaria térmica.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Ceuta, 21 de mayo de 1970.—El Secretario, José María Baeza Herrazti.—Visto bueno: El Presidente, Alberto Baeza Herrazti.—5.153-C.

ERGOSA, S. A.

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Ergosa, Sociedad Anónima», que se celebrará en Madrid, en la calle de la Princesa, número 25, para el día 10 del próximo mes de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1969 y de la gestión social.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—José Meliá, Administrador único.—5.164-C.

S. A. FUNDICIONES DE CALIDAD METACAL

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 25 de junio de 1970, a las doce treinta horas, en el domicilio social, General Godea, número 21, Madrid, en primera convocatoria, y para el día siguiente hábil, a igual hora e idéntico domicilio, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 3.º Aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.147-C.

YBARRA Y CIA., S. A.

Junta general

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de esta Empresa, se convoca Junta general ordinaria de señores socios de «Ybarra y Compañía, S. A.», para que tenga lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 4, Sevilla.

El objeto de la reunión es someter a conocimiento y, en su caso, aprobación de los señores socios, la gestión social, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa de las operaciones sociales, todo ello referido al ejercicio de 1969, así como el nombramiento de dos accionistas censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1970.

Durante los quince días anteriores a la celebración de la Junta, los señores accionistas tendrán a su disposición, en el domicilio social, la Memoria del ejercicio, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

En caso de que la reunión no pueda celebrarse en primera convocatoria, queda convocada para celebrarse en segunda convocatoria el día 30 de junio próximo, a las doce treinta horas, en el domicilio social, avenida de Menéndez Pelayo, 4, Sevilla.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores socios que figuren como tales en el Libro Registro de Acciones de la Com-

pañía con cinco días de antelación al de la Junta, pudiendo delegar los socios su representación por medio de carta dirigida al señor Presidente del Consejo de Administración, con arreglo a los Estatutos y con las limitaciones legales.

Sevilla, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis de Ybarra y Ybarra.—5.193-C.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX, C. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas en el edificio de la Sociedad, Gran Vía, 50, Bilbao, para el día 12 de junio, en primera convocatoria, a las once horas de la mañana, con objeto de deliberar y resolver acerca del siguiente

Orden del día

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias e imputación de beneficios del ejercicio 1969 y de la gestión social correspondiente al mismo período.
2. Informe de los accionistas censores de cuentas.
3. Designación de los accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, del ejercicio 1970.
4. Designación de Consejeros.
5. Ruegos y preguntas.

Se ruega a los señores accionistas hagan uso del derecho de asistencia o representación por persona no jurídica ni representante de ella que la Ley les concede, enviando la correspondiente tarjeta a tiempo para que llegue con cinco días de anticipación, cuando menos, al de la Junta.

Bilbao, 25 de mayo de 1970.—El Presidente, Javier de Ybarra y Bergé.—5.205-C.

ESTARTA Y ECENARRO, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 11 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, o el día 27 de junio, a las doce treinta horas, en segunda; en su domicilio social de Elgóibar, para someter a examen y aprobación, en su caso, el siguiente orden del día:

1. Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio del año 1969 e informe de los señores accionistas censores de cuentas del citado ejercicio.
2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
3. Aplicación de los beneficios del ejercicio.
4. Aplicación del Fondo de Regularización.
5. Reelección de Consejeros.
6. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.

Elgóibar, 22 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.775-5.

ULTRAESTEATITA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 22 de junio próximo, a las diez horas y, en su caso, en segunda, el siguiente día 23, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1969.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Aprobación de la gestión de los Administradores durante el mencionado ejercicio.

Barcelona, 13 de mayo de 1970.—Un Administrador.—5.198-C.

DUGOPA, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria para el día 11 de junio de 1970, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 18 del mismo mes y año, en segunda, en las oficinas de la Sociedad, sitas en Alcalá, número 18, quinto piso, la que se celebrará con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Censurar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del año 1969.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—El Secretario de Administración, J. G. Amat.—1.770-8.

SANTA CRISTINA DEVELOPMENT, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Santa Cristina Development, S. A.», la cual se celebrará el día 30 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social de la expresada Sociedad, calle Conde de Borrell, número 294, de esta ciudad, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el orden del día siguiente:

1. Informe general sobre la marcha de la Sociedad.
2. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio del año 1969.
3. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970
4. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Para poder concurrir a la Junta los accionistas deberán acreditar que han depositado los resguardos provisionales de

sus acciones en cualquier establecimiento bancario de esta ciudad con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta, debiendo permanecer depositados e inmovilizados en cualquiera de dichos establecimientos hasta el día siguiente al de la celebración de la Junta.
Barcelona, 16 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo López Ibáñez.—5.145-C.

NEUMATICOS GENERAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondiente al ejercicio 1969.
2. Adopción de acuerdos sobre los extremos citados en el apartado anterior y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y Consejero Delegado durante el ejercicio 1969.
3. Ratificación de los miembros del Consejo de Administración.

La Junta se celebrará en el domicilio social de la Compañía, avenida del Generalísimo, número 71-A, Madrid, a las trece horas del día 9 del próximo mes de junio.

Los señores accionistas acreditarán su derecho de asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

Madrid, 20 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.126-C

INDUSTRIAS FRIGORIFICAS EXTREMEÑAS, SOCIEDAD ANONIMA

(I. F. E. S. A.)

Matadero Regional de Mérida

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con las normas legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Mérida, en el domicilio social de la Sociedad, el día 12 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso el día siguiente, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1969
- 2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante igual período.
- 3.º Ratificación de ceses y nombramientos de Consejeros y renovación estatutaria del Consejo de Administración.

- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 5.º Aprobación del acta.

Mérida, 23 de mayo de 1970.—El Presidente del Consejo de Administración, Cecilio Ruiz Castillejos.—5.122-C.

APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS, S. A.

(APRUSA)

Se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Habana, 14, el día 10 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, en su caso, el día 11, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1969.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1970.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de mayo de 1970.—5.112-C.

PLALANSA, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 15 de junio del corriente año, a las dieciséis treinta horas, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Sagasta, 88, de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado.—4.890-C.

PLACASA, S. A.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 15 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, y de segunda convocatoria, en su caso, veinticuatro horas después, en el domicilio social, calle Sagasta, 88, de esta ciudad, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1969.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Las Palmas de Gran Canaria, 13 de mayo de 1970.—El Secretario del Consejo y Consejero Delegado.—4.891-C.

<p>ADMINISTRACION VENIA Y IALLERES Trafaigar 29 Tel. 257 07 01 MADRID 10</p>	<p>GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO</p>	<p>Ejemplar 2,00 ptas Atrasado 3,00 ptas Suscripción anual: España 600,00 ptas Extranjero 750,00 ptas</p>
<p>El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:</p>		
<ul style="list-style-type: none"> ● Administración de BOE Trafaigar 29 ● Editora Nacional Avenida José Antonio, 51. ● Quiloso de avenida José Antonio, 23 (Montera) ● Quiloso de Puerta del Sol, 13. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Quiloso de Alcalá-Goya ● Quiloso de Rálmundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos) ● Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel). 	